

Guía del Alumno

Curso 2019-2020

MÓDULO: IV DISTANCIA

CUATRIMESTRE: Segundo cuatrimestre (de Febrero a Junio)

PROFESORA y TUTORA: Guadalupe Blanca Martínez

CONTACTO CON LA PROFESORA: guada.cepaalmansa@gmail.com

HORARIO DE CLASES DE SOCIALES:

| MIÉRCOLES | JUEVES |
|-------------|----------------------------|
| 20:00-21:00 | 17:30-18:30 18:30-19:30 |

HORARIO DE TUTORÍA:

| | |
|--------|---------------|
| LUNES: | 12:45 - 13:45 |
|--------|---------------|

Puedes venir a consultarme cualquier duda o problema que te surja durante el presente cuatrimestre. Si no pudieras asistir físicamente, puedes llamarme al teléfono del centro 967 34 46 34 para que nos pongamos en contacto y quedar en otra fecha y hora disponible. Si me has mandado un correo electrónico, usaré esta hora para responderte.

FECHAS DE EXÁMENES DE SOCIALES:

- **INTERMEDIO:** jueves 26 de marzo de 19:00h a 21:00 h.
- **ORDINARIO:** jueves 4 de junio de 19:00h a 21:00 h.
- **EXTRAORDINARIO:** jueves 17 de junio a las 19:00 h.

MATERIALES:

El temario y cuadernillo de actividades se encuentran disponibles en la página web del centro (<https://www.cepacastillodealmansa.com/>), concretamente en la parte de **Temarios y cuadernillos, ámbito de Sociales, Módulo IV.**

Además, se ha organizado una clase virtual (utilizando la plataforma *Classroom*) donde se colgarán recursos didácticos y noticias varias, útiles para tu proceso de formación.

CONTRASEÑA DE ACCESO: ghb45f4

FECHAS DE ENTREGA CUADERNILLO DE ACTIVIDADES (de carácter voluntario)

- Primer parcial: **lunes 23 de marzo (temas 1-4)**
- Segundo parcial: **jueves 28 de mayo (temas 5-9)**

Se te devolverá corregido lo antes posible para que lo tengas antes de la fecha del examen

CONTENIDOS:

- Bloque 10: **El mundo de las dos guerras mundiales y el posterior orden mundial**
- Bloque 11: **El mundo contemporáneo y la economía actual**
- Bloque 12: **La Unión Europea y España en el siglo XX**

TEMPORALIZACIÓN:

*Esta programación de contenidos es **orientativa**, puede sufrir **modificaciones** a lo largo del cuatrimestre.*

| 2º Cuatrimestre | Nº | TEMAS |
|-----------------|----|---|
| 1º Parcial | 1 | La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa |
| | 2 | Relaciones internacionales y economía en el periodo de entreguerras. Las vanguardias artísticas |
| | 3 | El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios. La Segunda Guerra Mundial |
| | 4 | Hacia un Orden Internacional Justo |
| 2º Parcial | 5 | La Unión Europea |
| | 6 | La actividad económica en un mundo globalizado |
| | 7 | España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil |
| | 8 | España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática |
| | 9 | La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos |

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y VALORACIÓN

| Bloques de Contenidos | Contenidos especificados y temas | Valoración |
|--|---|-------------------------------|
| El mundo de las dos guerras mundiales y el posterior orden mundial | <ul style="list-style-type: none"> • Primera Guerra Mundial -Tema 1 • Revolución rusa- Tema 1 • Periodo de entreguerras (situación económica y política) -Tema 2 • Vanguardias artísticas- Tema 2 • Auge del fascismo - Tema 3 • Stalin en la U.R.S.S. - Tema 3 • Segunda Guerra Mundial y ONU - Tema 3 | 40% examen 10% actividades |
| El mundo contemporáneo y la economía actual | <ul style="list-style-type: none"> • Guerra Fría - Tema 4 • Descolonización - Tema 4 • La crisis del petróleo de 1973 - Tema 4 • Construcción y características de la Unión Europea - Tema 5 • La actividad económica en un mundo globalizado - Tema 6 | 40% examen 10% actividades |
| España en el siglo XX | <ul style="list-style-type: none"> • Monarquía de Alfonso XIII - Tema 7 • Dictadura de Miguel Primo de Rivera - Tema 7 • Segunda República - Tema 7 • Guerra Civil - Tema 7 • Dictadura Franquista - Tema 8 • Transición - Tema 8 • La llegada de la democracia (Constitución, Autonomías, Gobiernos democráticos)- Tema 9 | 40% examen 10% actividades |

A través de la plataforma *Classroom*, podrás conocer los estándares básicos e intermedios de los diferentes contenidos que conforman el temario. Asimismo, también podrás saber si la temporalización prevista ha sufrido algún tipo de modificación o alteración.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se pueden realizar **hasta tres pruebas** a lo largo del cuatrimestre:

- **Prueba intermedia** (a mitad de cada cuatrimestre) con los cuatro primeros temas, que servirán para eliminar materia.
- **Prueba ordinaria** (al final de cada cuatrimestre), para aquellos alumnos que hayan superado el primer parcial (por lo que se tendrían que examinar solamente de la segunda parte del temario) y para aquellos alumnos que no se presentaron al primer parcial y para aquellos que lo suspendieron (ambos se tendrían que examinar de todo el temario).
- **Prueba extraordinaria** para los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. En la prueba extraordinaria el alumno deberá recuperar solamente los contenidos incluidos en cada uno de los parciales que no haya superado en la evaluación ordinaria. (En dicha prueba, los criterios de calificación seguirán siendo los mismos que en la prueba ordinaria: 80% de la prueba escrita y 20% de actividades.)

La **nota** de los alumnos que cursen la modalidad de distancia tendrá dos orígenes, como indica la propia normativa:

- El **80%** de la nota final será una **prueba objetiva al final del cuatrimestre**.
- El **20%** restante lo aportarán las **actividades** marcadas para cada Módulo al principio del cuatrimestre. Las actividades se valorarán en 2 puntos que se sumarán a la nota obtenida en el examen. Dichas **actividades no son obligatorias** (pero si aconsejables) y el alumnado deberá entregarlas completas y en el plazo indicado por el profesor.

Importante: Solamente se podrá sumar la nota de las actividades a la nota de la prueba escrita, en el caso de que el alumno **haya superado los 3,5 puntos** en dicha prueba.

Ortografía: El Departamento de Ámbito Social, siguiendo las medidas impulsadas por la PGA, colaborará en todo momento con el objetivo de mejorar la expresión del alumnado, y, por ello, será **tenida en cuenta** la ortografía a la hora de **calificar las actividades y los exámenes** realizados por los alumnos. Las faltas graves restarán de la nota final obtenida por el alumnado, pudiendo verse ésta reducida en **un punto** como máximo.